Ministerio
de
Guerra y Marina

Asunción, Noviembre 19 de 1901

Vista la nota elevada por la Inspección General de Milicias

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º - Nómbrase en comisión á los siguientes oficiales para el Regimiento Nº 1.

Capitan al Teniente 1º Dn Manuel J. Mongelos

Teniente 1º al Teniente 2º Dn César C. Samaniego.

Subtenientes á los ciudadanos Alfredo Pettirossi, José M. Mazó (hijo) y Juan R. da Costa.

Artº 2º - Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial

Aurf.

J. M. Escurra